

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Unnim Banc, S.A.U., comunica el siguiente

## HECHO RELEVANTE

### Decisiones del socio único de Unnim Banc S.A.U.

El pasado 27 de julio de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., titular de las acciones representativas del 100 % del capital social de Unnim Banc S.A.U. (la "Sociedad"), adoptan, al amparo de lo establecido en el artículo 15 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el R.D. 1/2010, de 2 de julio, entre otras, las siguientes decisiones.

1. Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria como administrador único de la Sociedad, y por sus representantes, D. Jesús Gonzalvo Lozano, D. Javier Moreno Cepeda, D. José Ramón Rodrigo Zarza y D. Antonio Abad Pous.
2. Toma de razón del acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Banco de España adoptado el día 27 de julio de 2012, en el que se dispone el cese de la sujeción del órgano de administración de la Sociedad a lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto Ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito, y por consiguiente, la salida del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria del órgano de administración de la Sociedad.
3. Reinstaurar el sistema de Administración precedente, consistente en un Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad, fijar en cinco (5) el número de miembros del Consejo de Administración, y nombrar a las siguientes personas como consejeros de la Sociedad, por el plazo estatutariamente establecido: D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza, D. Xavier Queralt Blanch, D. Jaime Sáenz de tejada Pulido, D. Ramón María Monell Valls y D. José Manuel García Crespo.

En la misma fecha mencionada, se celebra reunión del Consejo de Administración de la "Sociedad" en sesión universal y sus miembros adoptan, por unanimidad, entre otros los siguientes acuerdos:

1. Nombrar como presidente del Consejo de Administración a don Jaime Sáenz de Tejada Pulido y como secretario del Consejo de Administración a don José Manuel García Crespo, quienes presentes en la reunión aceptan los cargos para los que han sido nombrados.

2. Nombrar como vicesecretario no consejero del Consejo de Administración a don Ramón Flo Besora, quien presente, acepta igualmente el cargo para el que se le designa.
3. Nombrar como Consejero Delegado a don Xavier Queralt Blanch que, presente en la reunión, acepta el cargo para el que se le nombra.

Barcelona, 24 septiembre de 2012